

## 5ta. ACTA DE SESION DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA

Siendo las 15:00 Hrs. del día lunes 16 de junio del 2005, se reunieron en la sede institucional del Gobierno Regional del Callao, Oficina de Consejeros, sito en Av. Elmer Faucett Cdra. 39 s/n Callao, los miembros de la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Sra. Juana Oliva Sernaque, con la asistencia de los Consejeros, Lic. Adm. Martha Bernuy Neira y Sra. Carmen Bringas de Zevallos Ortiz. La señora Presidenta dio inicio a la sesión procediendo a la lectura y aprobación del acta anterior.

### I. DESPACHOS:

- Se recibió el Oficio No. 397-2005-REGION CALLAO/GGR del 31 de mayo del presente año, en relación al Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Callao y la Policía Nacional del Perú sobre Seguridad Ciudadana
- Se recibió el oficio No. 423-2005-REGION CALLAO/GGR, referente al Complejo Deportivo Fortunato Marotta de la Punta.
- Se recibió Carta s/n del 17 de mayo del presente año, cursada por la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donde solicitan la ejecución de la obra de mejoramiento del parque No. 3
- Se recibió ese mismo día Carta s/n., cursada por los Padres Misioneros Escalabrinos para los Migrantes, donde solicitan la autorización para poner una placa recordatoria del Beato Scalabrini.

### II. INFORMES:

La presidenta de la Comisión informa que:

- Se remitió el oficio No. 026-2005-REGION CALLAO/PCI, de fecha 03 de junio del presente año a la Junta Directiva del AA. HH. Puerto Nuevo, y que habiéndose presentado problemas en la nueva directiva, esta ha quedado en remitir un documento fijando una nueva fecha para asistir a una próxima reunión.
- Se remitió a los miembros de la Comisión el contrato de convenio con la Policía y el Gobierno Regional del Callao, en lo concerniente a Seguridad Ciudadana
- Se remitió a los miembros de la Comisión cargo de la Junta Vecinal de Puerto Nuevo, al parecer hay problemas con la Junta Directiva actual, ya que no hay un consenso, y se ha comprometido en enviar un documento consignando nueva fecha, por esta razón hoy no contamos con la presencia de la Junta Vecinal de Puerto Nuevo,
- Se remitió a los miembros de la Comisión la Ficha Técnica del Coliseo Fortunato Marotta. En todo caso pido por favor puedan revisar dicha documentación y de ser el caso se haga una ampliación, u alguna observación puedan hacerla llegar en su oportunidad.
- La Señora Presidenta hace de conocimiento al pleno que ha recibido una llamada telefónica de la Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz justificando su ausencia a esta sesión por motivos de salud y en su representación se encuentra el Dr. Descalzi,



### III. PEDIDOS:

La Consejera Juana Oliva solicita que:

- Pedir a la Gerencia Regional de presupuesto que asista en la Próxima Sesión de comisión.
- Reiterar el pedido de la Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, respecto al Estudio Técnico y Perfiles del C. E. 4007 del Callao.
- La solicitud de la asociación de moradores de la manzana E del sector IV, Fraternidad, Bocanegra referente a la modelación y arborización del parque que se llamará "Plaza de los Migrantes". Pase al Proyecto a Trabajar Urbano.
- La solicitud del Párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro – Bocanegra –Callao referente a la ejecución de la obra de mejoramiento del parque N° 3; pase al Proyecto a Trabajar Urbano.

La Consejera Martha Bernuy solicita que:



- Se invite a la próxima Sesión de Comisión al Gerente Regional de Infraestructura.
- Había solicitado información referente a la situación en que encontraba el Complejo Policial de Bellavista, como también la obra de la Facultad del Pabellón de Administración de la Universidad del Callao.
- Solicitaría que a través de la Gerencia las copias se nos haga llegar los documentos que han enviado, teniéndolos a la mano nos ahorraríamos tiempo.

**La Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, solicita que:**

- Solicitar el nombre del actual gerente de infraestructura
- Se suma a lo solicitado por la Consejera Martha Bernuy.

#### IV. ORDEN DEL DIA

##### ACUERDOS:

- 1.- Pedir a la Gerencia Regional de presupuesto que asista en la Próxima Sesión de comisión. Aprobado por unanimidad.
- 2.- Reiterar el pedido de la Consejera Carmen Bringaz de Zevallos Ortiz, respecto al Estudio Técnico y Perfiles del C. E. 4007 del Callao. Aprobado por unanimidad.
- 3.- Se invite a la próxima Sesión de Comisión al Gerente Regional de Infraestructura. Aprobado por unanimidad.
- 4.- En cuanto a la solicitud de la asociación de moradores de la manzana E del sector IV, Fraternidad, Bocanegra referente a la modelación y arborización del parque que se llamará "Plaza de los Migrantes". Se aprobó por unanimidad remitir un oficio a la referida asociación manifestando que no es posible atender su pedido por no ser de competencia del Gobierno Regional sino del Gobierno Local.
- 5.- En cuanto a la solicitud del Párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro – Bocanegra –Callao referente a la ejecución de la obra de mejoramiento del parque N° 3; se aprobó por unanimidad remitir un oficio al Párroco haciendo de su conocimiento que no es posible atender su pedido por no ser de competencia del Gobierno Regional sino del Gobierno Local.
- 6.- se acordó que la próxima sesión será el día viernes 22 de julio a horas 3:00 p.m.

Toma la palabra la Presidente de la Comisión presentado como invitada de la Arquitecta Ruth Vásquez, de acuerdo a la Sesión anterior a partir de la fecha contaremos con su presencia, para explicar a los miembros de la Comisión referente a la Liquidación de Obras, y algunos pedidos pendientes del despacho de la Arquitecta, que nos va hacer entrega y ampliar respecto a los pedidos.

Antes de conceder la palabra a la Arq. Ruth; no se si hay algo que quisiera agregar Consejera Martha al respecto, para iniciar el tema de transferencias, en relacionado con de los expedientes que se encuentran en algunas oficinas como en contabilidad; mi pregunta es: porqué están demorando esos expedientes en estas áreas, de repente la comisión pudiera tomar algún acuerdo previo para poder ayudar a acelerar este tipo de trámites.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Manifiesta que todo lo solicitado por escrito, lo contesta por escrito; ahora voy a hacer verbalmente la explicación, más bien chequeamos para ver que documento es el que falta; que pasa que a veces mi oficina se demora tres días, y a veces se toma cinco a seis días, lo vemos a hora, igual les voy a contestar.

De la Consejera Juana Oliva.- Esta pendiente el Hospital de Ventanilla, la Comisaría de Bellavista, la Facultad del Pabellón de la Universidad del Callao, del Campo Deportivo Fortunato Marotta ya ha llegado la ficha técnica, quedando pendiente del Colegio 4007 y el mirador.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Voy a llamar a mi secretaria para ver cual es el documento en el tema de las liquidaciones ya que la gran mayoría ha sido liquidadas, nosotros hicimos una directiva para liquidar por eso hemos mandado gran parte de las liquidaciones, las que quedan son por problemas netamente de que no hay documentos y que necesitan otro tipo de tratamiento; cuando hay demora en la oficina de Contabilidad o de Legal le hacemos el seguimiento pero ellos también tienen mucha carga, la oficina de Contabilidad a pesar de que así como nosotros, ellos tienen gente encargada exclusivamente de hacer liquidaciones, en la oficina de Contabilidad también se tuvo que contratar dos personas para que solamente se dediquen hacer los cuadros contables que nos alimentan a nosotros, asimismo, trabajamos de la mano con legal para que puedan hacer las resoluciones.



generalmente las liquidaciones de legal que salen por mi oficina le dan prioridad, por que hay otras también que tienen plazos, generalmente contabilidad y legal se le amontona muchísimo con lo que es liquidaciones, no es por que no le den importancia al tema de transferencias sino que es otro manejo que no depende de nosotros, cada obra que vamos a transferir, primero va al sector correspondiente, a la municipalidad, o a la institución que fuera; ellos lo evalúan y después se tiene que hacer una visita con ellos a la construcción, ver que todo este bien levantar algunas observaciones y después hacer la firma de las actas, hasta allí creo que no hay problemas, la demora esta en las otras instituciones no en nosotros, luego se procede a transferir los que tengan liquidaciones.

De la Consejera Juana Oliva.- Lo que nos interesa como comisión es que la carga disminuya, tenemos 40 obras que están en trámite, sería conveniente que salgan progresivamente para que concluya.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Nosotros ya tenemos casi concluido, y las que tenemos son de nuestra propia ejecución del año pasado, estamos empezando otra etapa de liquidar estudios, ya que hay observación de unos estudios que han quedado pendientes, me parece que es probablemente lo que están viendo.

De la Consejera Martha Bernuy.- El pedido que hiciera con relación al Complejo Policial de Bellavista, como del Pabellón de la Facultad de Administración de la Universidad del Callao, quisiera una respuesta por escrito, del mismo modo pido nos de una explicación si es que existe documentación donde haya una justificación en lo concerniente al tema de Puerto Nuevo, en la cual Sedapal nos autoriza a hacer la obra de Agua y Desagüe de Puerto Nuevo, es decir si existe información al respecto, ya que de lo revisado no dice que Sedapal asuma la responsabilidad, en consecuencia solicito que a través de la Gerencia de Infraestructura se nos alcance lo mencionado.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Personalmente he visto cada uno de los documentos que ha enviado Sedapal donde aprueba el expediente, al aprobar el expediente, éste no se lleva a cabo sin efectuar un estudio.

De la Consejera Martha Bernuy.- ¿Con que documento aprueba?

De la Arq. Ruth Vásquez.- Con el documento que ves allí es un informe creo.

De la Consejera Martha Bernuy.- Lo tenemos nosotros pero si de repente tu conoces mejor los documentos, te agradecería lo ubiques ya que yo lo he leído todo, es mas en el expediente de la Defensoría del Pueblo tienen la relación de la población que se ha quejado, también he tenido la oportunidad de leerlos y tampoco se encuentran.

De la Arq. Ruth Vásquez.- La obra no se puede ejecutar si no se tiene el consentimiento de Sedapal, es más Sedapal ya recepción la obra, o sea sería incoherente entonces que lo hayan recepcionado.

De la Consejera Martha Bernuy.- Al margen de la recepción o no de la obra lo que si deseo es conocer el documento por el cual Sedapal dio la autorización para que empiece la obra.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Sedapal tiene el expediente técnico.

De la Consejera Martha Bernuy.- Con que documento lo aprueban, de repente yo he buscado el documento y no he tenido la oportunidad de encontrarlo bajo esa norma.

De la Arq. Ruth Vásquez.- entonces lo harían ustedes como pedido.

De la Consejera Martha Bernuy.- Existe algún documento que constate que efectivamente Sedapal aprueba el expediente o el proyecto que la Región iba ha realizar de agua y desagüe.

De la Consejera Juana Oliva.- Alguna otra pregunta sobre las liquidaciones que ya ha mencionado la Arquitecta.

Del Asesor de la Consejera Carmen Bringas.- Si se tiene establecido cuanto tiempo más demoraría en liquidarse las obras.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Como te digo este proyecto nosotros lo habíamos programado para culminarlo y que todo quede saneado ya que viene de hace años, ya termino su período en mayo con las que nos hemos quedado, por el momento hemos considerado que con la gente de la oficina



lo vamos a seguir haciendo, lo que nos a llegado son mas bien por una observación, me imagino que de Control Interno o de Contraloría por un grupo de liquidaciones de estudios, creo que eso es lo que vamos a culminar para que no esté pendiente de estudios de años anteriores, pero no tenemos un grueso ahora de liquidación.

De la Consejera Juana Oliva.- Arquitecta la consulta es por la duda que tenemos, ya que se viene el próximo Presupuesto Participativo, quisiéramos saber que obras vamos a proponer como institución en el taller, hay algún avance sobre ello, algún expediente que se pueda trabajaren en este tema.

De la Consejera Martha Bernuy.- Quisiera aunarme al pedido de la Presidenta y solicitar más bien los proyectos de perfiles que se estarían presentando para el Presupuesto Participativo de este año, se esta solicitando no idea de proyectos sino perfiles aprobados, y en todo caso esto quiere decir si no tenemos perfiles aprobados no vamos a poder tratar o aprobar adecuadamente el Presupuesto Participativo.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Como ustedes saben los proyectos de pre-inversión son justamente proyectos que tienen una serie de caminos y tres en particular, el perfil la pre factibilidad y la factibilidad en el transcurso de esas etapas no se logran hacer en un año, o en dos años, quiere decir que los proyectos que nosotros estamos o vamos a plantear son los perfiles que llevemos al Presupuesto Participativo del 2006, esto no significa que se vaya hacer la obra en el 2007, tenemos nosotros perfiles propuestos desde el año 2003 y 2004 y todavía estamos en la etapa de pre-inversión, es probable que al próximo año pase a la etapa de inversión, tenemos varios ejemplos, en este momento estamos trabajando todo lo que es pre-inversión y lo que es pre-factibilidad, posiblemente en el transcurso del año hagamos algunas factibilidades, de momento no tenemos ningún perfil nuevo que sea aprobado en el presupuesto del 2005 y lo que se apruebe nosotros vamos a continuar con ese trabajo, a no ser que haya de por medio otro proyecto de gran envergadura, más bien en estos momentos estamos avocados netamente lo que es 2005, ya que la gran mayoría son proyectos de inversión.

De la Consejera Martha Bernuy.- En todo caso nosotros en este Presupuesto Participativo podríamos coordinar para incluir lo que es estudios, de repente el avance del costo de algunas ideas de proyecto que quieran considerar en este presupuesto, solo irían en la parte de estudios nada más, por que ahí no podríamos separar como se ha hecho en años anteriores que no se ha desglosado y ahora están cambiando la modalidad.

De la Arq. Ruth Vásquez.- En ese aspecto no te podría contestar por que yo no manejo la parte de presupuesto, nosotros nos adelantamos, no solamente ejecutamos lo que es el presupuesto participativo que lo da, yo no puedo salirme de ahí, si el presupuesto lo tiene o no, no lo se, nosotros lo vamos avanzando, por ejemplo, en la etapa del proyecto de la Ciudad del Pescado estamos ahora abocados en la pre factibilidad, en este momento está en el MEF y ellos decidirán si va ir a la factibilidad, o vamos a pasar al expediente técnico,

De la Consejera Martha Bernuy.- Una consulta, la Gerencia de Planificación y Presupuesto ha solicitado perfiles a la Gerencia Infraestructura.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Estoy trabajando ahora el 2005, nos han enviado de Presupuesto un documento relacionado con el Presupuesto Participativo, no se si habla de ideas o de perfiles, no podría decir, no me acuerdo, tenemos proyectos del 1994.

De la Consejera Martha Bernuy.- Para finalizar que pasa con los perfiles aprobados por Renta de Aduanas en el 2003-2004.

De la Consejera Juana Oliva.- Claro eso es lo que ha pasado este año no hemos tenido gastos de inversión, justamente por el problema que no han habido expedientes.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Claro que la gente piensa que va al presupuesto, y su idea es que el otro año va a estar construido, eso además es en base a proyecto pequeños, y esos son grandes.

De la Consejera Juana Oliva.- Eso lo podemos entender, el 2003 en el plan de inversiones, tuvimos algunos de CTAR, y otros recién empezaban, el año pasado hemos estado en el mismo tema, no hemos tenido gasto de inversión.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Consejera yo estoy de parte de usted, yo no manejo la parte de planificación y presupuesto, pero eso quiero que comprenda, que hay cosas que yo no entiendo, como la que usted esta diciendo, si no esta dentro del presupuesto participativo nosotros no podemos hacer nada que no esté ahí, porque sería de repente hasta un impulso personal.





La Arq. Ruth Vásquez llama a una persona encargada que dice: 2001, 2002 hay una aprobación expresa de Sedapal emitida tan positiva, por que consultores elabora el proyecto, el consultor esta obligado hacer las consultas pertinentes, en este caso Sedapal regula los proyectos, Sedapal realizó el proyecto, así como Edelnor dice donde se va a empalmar las redes eléctricas, Sedapal a donde se van a empalmar estas redes secundarias tanto de agua y desagüe, en ese documento no dice que tenía que empalmar en el Colector Huáscar, nosotros como área, bueno en ese entonces, era otra área EXCTAR-CALLAO, desconocemos los detalles de como están las redes, Sedapal dueñas de la redes dice es cierto falta en tal a cual sitio, encima nos aprueban nuestros planos, nos aprueban el proyecto, indicándonos a donde empalmar por que es obra de Sedapal, nosotros programamos la ejecución en el 2003, inclusive durante la ejecución de la obra en el periodo 2003, el Presidente mando una carta a Sedapal indicando que para mayo se iban a terminar las obras, la ejecución del Colector Raygada es el colector que realmente y definitivamente tenía que estar respaldado por ellos, y respondieron que realmente estaba para el segundo semestre del 2003, nosotros continuamos, cuando ya estábamos cerca inclusive al ver que no hacían nada en el Colector Rasgada se le dijo un día, ustedes no hacen nada y esto ya va a terminar va a traer problemas, ahí se nos da la solución alternativa de mientras tanto empalmar en el Colector Huáscar y es así como se siguió finalmente, dijeron que el Colector Huáscar cuando ya se termino la obra y se iba empalmar nos dijeron que el Colector Huáscar ya estaba colapsado.

Dice la Consejera Martha que en la Defensoría del Pueblo le han comentado que Sedapal a hecho una carta diciendo que no contábamos nosotros con la autorización, yo digo no puede ser, lo primero que hemos hecho es asegurarnos de que no podemos continuar, y es que ellos jamás van a recepcionar una obra que no la han autorizado, y por eso que no se hacen tantas obras de Sedapal, no tiene facilidad, ellos no la reciben por que son los que van ha operar al final y se van a beneficiar encima.

De la Consejera Martha Bernuy.- Creo que la única forma de solucionar esto es justamente que se pida los documentos, las cartas, personalmente nos enviaron las cartas que habían solicitado pero no la respuesta de Sedapal, esa es la inquietud por que hay esa versión.

De la Arq. Ruth Vásquez.- El Gobierno Regional esta ahora como mal parado, en realidad el que esta mal es Sedapal encima que han autorizado no se preocupan, nosotros los tenemos que empujar para que saquen su licitación y encima todavía ellos van a cobrar por ese bien, y ellos bien gracias.

Del asistente y de la Arq. Ruth Vásquez.- En una reunión en el Ministerio de Economía y Finanzas estuvo el Gerente de Sedapal y los Gerentes del Gobierno Regional del Callao, incluso nosotros hemos ido a la Contraloría con ellos para ayudarlos y declaren su emergencia, en este caso nosotros no teníamos nada que hacer allí; pero igual estuvimos presentes apoyándolos para que comprendan la situación.

De la Consejera Martha Bernuy.- Es más este expediente ha pasado a la Fiscalía, y en la actualidad se encuentra en la Fiscalía Penal para determinar quien es el responsable, es por eso mi preocupación, y creo oportuno decir que si nosotros tenemos la razón; en verdad les agradecería nos digan en cual de los documentos se habla al respecto.

Del asistente de la Arq. Ruth Vásquez.- Según Carta No. 1826 del 31 de octubre del 2002, los señores ingenieros de Sedapal aprobaron el proyecto modificado de agua, desagüe y alcantarillado del AA. HH. Puerto Nuevo.

De la Consejera Juana Oliva.- Se absuelve la consulta de la Consejera Bernuy, en el sentido que el proyecto ha sido aprobado por Sedapal, la preocupación es que la población empieza a desesperarse considerando que la demora es bastante y no se da solución, debiendo concluir mucho tiempo a tras, por lo cual la población busca ayuda en los consejeros para que de alguna manera se de solución al problema, imagínese si eso ya colapsado, es desesperante.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Nosotros hemos hecho todo lo posible, incluso hemos discutí muchísimo al respecto, le hemos planteado una alternativa para que ellos alcancen una solución definitiva, hay cartas donde se comprometen, y después han dicho que no, es más Control Interno ha tomado cartas en el asunto, y si hubiesen encontrado alguna solución, nosotros de repente no estaríamos acá, pero simplemente en lo que es documentos no hay ninguna objeción.

De la Consejera Martha Bernuy.- Una consulta señora Presidenta, cual es el procedimiento, como está dirigido este documento a los ingenieros o servicios de ingeniería SERVAT Ingenieros, ellos son nuestros contratistas.

De la Arq. Ruht Vásquez.- Ellos son nuestros contratistas responsables del expediente técnico.  
Del asistente de la Arq. Ruth Vásquez.- Con la aprobación de Sedapal ellos hacen los planos, el



metraje, presentan el expediente completo, revisa la parte técnica y la parte documentaria si cumplen con los requisitos Sedapal procede a la aprobación emitiendo una resolución y a convocar con un expediente ya aprobado, el principal problema ha sido que Sedapal habían previsto hacer conforme a los años 2002-2004; pero el tiempo les venció, más no se por que extraña razón no les convenía hacer la gerencia aquí.

Asistente de la Arq. Ruth Vásquez.- Cuando estuvo el señor Villacorta, hay una norma especial que tienen que hacer, otra cosa es que estén haciendo sus obras sin el estudio, están en serios problemas por eso gracias a que hay SNIP esta vez la contraloría a raíz de la publicación de construcción por emergencia se puso el informe, es más la urgencia no se hace con todo, se hace por una parte del proceso de licitación la verdad es esa, ellos han querido hacerlo pero antes de conocer el procedimiento que desconocían, recién hemos tenido que firmar un documento algo a si como un concurso con el ejercito, el ejercito esta haciendo el expediente técnico no solo del Colector Huáscar sino están solucionando como tres cuatro asentamientos a la ves, están haciendo los levantamientos topográficos que van ha terminar en un mes, el expediente técnico y empalmar con la obra.

En el Acta que se dio el 01 de octubre la primera parte lo puso Sedapal, dice: agotar el trámite ante la Contraloría General de la República para continuar con la convocatoria por urgencia de todas las obras priorizadas en la zona con Sedapal lo cual es un imposible jurídico, yo al menos le dije que por allí no se iba a llevar a nada, por que la Contraloría simplemente decía se ciña a la ley y de acuerdo a ley no puedes hacer eso, segundo punto que le propusimos es dividir en dos partes la convocatoria por urgencia de la siguiente manera, Primero: terminar la obra inconclusa uniendo el tramo 53 B, que es donde empalma toda la Av. Guadalupe al Ovalo Garibaldi por urgencia, eso lo pudieron hacer de inmediato ya que es de menor cuantía, paralelamente como segundo punto, convocar el cambio de la obra mediante un presupuesto de licitación pública, la ley dice que puede hacer una parte como urgencia, y la otra parte la puede hacer con una licitación normal, la parte de la urgencia que se hace es lo que la licitación dura promedio de dos meses, y si la obra dura seis meses saco la proporcionalidad de la obra para dos meses, y esa parte la doy integra, mientras el saldo en tiempo normales, para hacer esto tiene que estar el expediente saneado, cosa que ellos no tenían.

De la Consejera Martha Bernuy.- Creo que por lo menos con esta documentación podemos nosotros sustentar que no tenemos mayores inconvenientes, por ejemplo la población ha objetado y desconoce estos argumentos, por eso hay que hacer un seguimiento al procedimiento, eso era lo que queríamos confirmar con ustedes, y es más se hubiera invitado al Procurador y dirigentes de Puerto Nuevo por que ellos nos culpan, no se si con razón o sin razón, pero creo que hasta que no veamos los documentos no podríamos aseverar nada, creo que por lo menos esto nos da luces.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Habría que reclamar al Gobierno Regional que hizo la obra, ellos no entienden los procesos que los demás puedan tener y dicen lo mismo que dicen todos, que por que hicieron las obras si no estaban bien, nosotros hicimos la obra por que teníamos la venia de ellos, pero a ellos también hay que entenderles. Lo que pasa es que Sedapal en una institución que ha tenido gente de planta de años, y de pronto cambio de personal y de directiva, gente nueva que no ha respondido a las expectativas.

Del asistente de la Arq. Ruth Vásquez.- La Fiscalía en agosto del año pasado hubo una reunión con Sedapal donde fuimos convocados el Gobierno Regional, la Fiscalía, la Policía Nacional y el Ejercito, se discutió este tema y se sugirió a Sedapal que tratara de resolverlo, al final la Fiscalía no quiso firmar, luego de tanta discusión solo se firmaron dos cosas, que todas las instituciones se comprometían a brindarle las facilidades para que el contratista que venga no tenga problemas.

De la Consejera Martha Bernuy.- Me refiero que todo sistema tiene un procedimiento al margen, lo que me preocupa básicamente es deslindar nuestra responsabilidad como Gobierno Regional, porque ya hay un responsable y tienen que caer el peso de la ley sobre él, y las sanciones que competen a las acciones pertinentes dentro de su ámbito, pero nosotros como Gobierno Regional debemos deslindar nuestra participación, y por eso es que en nuestro impetu hemos creído que como es un problema diario de la población lamentablemente no podemos decir que con los Oficios que nos han brindado no eran suficientes, en cambio ahora con esta información Yo como Consejera puedo explicar a la población cual ha sido la posición del Gobierno Regional, y que al final si hay una sanción que le corresponde a Sedapal ellos le están haciendo seguimiento, son los dirigentes que están haciendo un seguimiento porque hay responsables de todo esto definitivamente, en ese sentido, mi preocupación, y creo que con esta reunión un poco que hemos saldado este tema, y agradezco sinceramente que nos alcancen esta información, ya que para mí es muy valiosa.

De la Consejera Juana Oliva.- Con esto se despejan muchas dudas que el Gobierno Regional sea culpable que esta obra no se haya terminado. Volviendo al tema del Plan de Inversiones, puede aclarar, quién solicita el presupuesto, es su área o la Gerencia de Presupuesto tiene que aperturar.



De la Arq. Ruth Vásquez.- Yo tengo entendido que los proyectos van a la Gerencia después del Presupuesto Participativo. Si por ejemplo nosotros de un estudio que tenga o algún planteamiento se eleva a la alta Dirección y si lo considera pertinente se hace el sustento y lo llevaremos al presupuesto participativo

De la Consejera Juana Oliva.- La idea nuestra era que la Gerencia de Presupuesto pueda tener una cartera de proyectos que están por salir o están preparados, de repente son de interés de la población poder presentarlo al presupuesto para no tener el problema de años anteriores y que no tenemos gastos de inversión.

De la Consejera Martha Bemuy.- Para puntualizar lo siguiente, básicamente dentro del presupuesto participativo nosotros como Consejo Regional con el Presidente hemos estado contemplando a toda inquietud y a todo pedido de la población, que estos pedidos se iban a ver y se iban a estudiar una vez que llegue al Presupuesto Participativo, pero de acuerdo a lo que está establecido en el actual Presupuesto Participativo y la directiva requiere de perfiles aprobados, por lo que consultar que coordinaciones habían establecido para informarles a las gerencias que tenían que tener perfiles aprobados, porque en todo caso, si ya se sabe que salió la directiva y dicen perfiles aprobados, entonces debemos trabajar con perfiles, o ideas que han quedado y no hemos dado respuesta.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Entonces si fuera así, yo no te puedo decir a ciencia cierta, si fuera como tu dices, para que pedir el presupuesto participativo.

De la Consejera Martha Bemuy.- Justamente por eso quiero solicitar a la Sra. Presidenta que vía teléfono se llame a la Sra. Melva y nos permita o saque copia de la directiva y absuelva nuestra inquietud.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Porqué no le preguntas como se hace para obtener un proyecto en el plan de inversión, lo hace por el presupuesto pero lo hace la gerencia.

De la Consejera Juana Oliva.- Todo esto es la idea del proyecto, lo que se quiere es que se vaya cambiando en el tiempo; pero que en la realidad no se pueda dar, se trata de que algunas instituciones que participan puedan traer sus aportes.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Para ser sincera no lo tengo claro, por un lado el presupuesto participativo, no te pueden dar cadena para generar ningún proyecto sino está en el presupuesto participativo, cómo haría yo un perfil, con qué dinero podría hacer un perfil.

De la Consejera Martha Bemuy.- El MEF, es el que establece la elaboración del Presupuesto Participativo, y tiene un carácter de cumplimiento casi obligatorio, de repente nosotros queremos una amplitud, y que nos explique justamente este instructivo que ha salido recién y hay que analizarlo.

De la Consejera Juana Oliva.- La idea es que de repente la Gerencia de Infraestructura tienes algunos perfiles aprobados y obras que podamos presentar.

De la Arq. Ruth Vásquez.- Mientras no esté en el presupuesto participativo no te pueden asignar nada, estamos hablando de perfiles grandes, al hacer un perfil grande tengo que hacer estudio del mercado, algunas demandas, previos que ni siquiera llegan al perfil, con que lo hago, tendría que tener una cobertura, personalmente pienso que no es fácil.

De la Consejera Juana Oliva.- Nuestra duda es con la sociedad no organizada y que hicimos la consulta si era obligatorio, se nos contesto, que es una guía, no es rígida, y que el Consejo y los Consejeros son los que deciden; la gerencia puede explicar y presentar a la mesa de trabajo, y la relevancia que va a tener dentro de la Región, para no tener el problema de que no tenemos inversión pública.

Se suspende la sesión para continuar el día 16 de junio del presente año, después del informe que diera la Arq. Ruth Vásquez Gerente de Infraestructura, vamos a pasar sesión despacho, ha sido distribuido el despacho entre ambos miembros de la comisión, por favor si lo han revisado, o tienen algún pedido adicional que se les ha pasado, información que se ha pasado el 02 de junio, 08 de junio, en lo concerniente a la información que ofreció la Arq. Ruth Vásquez, éste no ha sido enviado, han llegado dos pedidos de la misma institución, una lo manda la Párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo socorro, donde pide la ejecución del mejoramiento del parque No. 3, para que lo ejecute la Región, la Junta de Pobladores hacen también el mismo pedido, lo dejo a disposición y ver que acuerdo se toma a este pedido, para mi concepto no es un competencia regional, habría que ver si la Gerencia de Desarrollo Social lo puede hacer mediante un convenio a trabajar urbano, ya que como región es imposible es dar atención, se comunica para poder tomar un acuerdo al respecto, también se ha remitido el convenio de la Policía, la ficha técnica del Fortunato Marotta; no se si algún





miembro de la comisión tiene algún pedido.

De la Consejera Carmen Bringas.- El diagnóstico de infraestructura que ha dado la Arq. en referencia a la construcción del Marrota.

De la Consejera Juana Oliva.- Ha pasado a su despacho el 08 de junio, el estudio técnico está al 20% del avance, algunos de los miembros tienen algún pedido, solicito se invite a la Gerente de Presupuesto pueda estar en la próxima sesión de la Comisión, para esclarecer lo manifestado por la Arq. Ruth Vásquez.

De la Consejera Carmen Bringas.- Así se les pueda hacer pregunta de algunas obras que se encuentran inconclusas y en que situación se encuentran, sería conveniente pedir lo que está pendiente a través de su juanita

De la Consejera Martha Bernuy.- Quisiera pedir que en adelante se solicite el nombre del nuevo gerente o encargado de infraestructura, ya que a pasado más de una semana que se ha solicitado que esté presente en la próxima sesión.

De la Consejera Carmen Bringas.- Lo de la remodelación del parque como es un desembolso la comisión debería consultar con la Gerencia de Presupuesto, por que es la entidad indicada para el desembolso.

De la Consejera Juana Oliva.- La remodelación del parque no es competencia regional, sería una opción que la Gerencia de Desarrollo Social incorporarlo en el programa a Trabajar Urbano, la comisión es la que tiene que decidir. Algún otro pedido, en cuanto a la carta que debe ser presentada en conjunto, es decisión de los miembros que llegue a ese acuerdo.

Los recurrentes no dicen nada respecto a los trámites efectuados ante la Municipalidad, no han efectuado un seguido al expediente, no han recibido respuesta, y están en espera de una respuesta por parte de nosotros, pidiendo que la Región les de una solución; le dije a la secretaria del párroco que me llamo por teléfono que era competencia regional, que en todo caso lo someteré en la próxima sesión de comisión y tomar una decisión ya que por ley no nos corresponde..

Les pido que revisen los documentos para la próxima sesión y hacer los pedidos sobre los temas pendientes.

De la Consejera Martha Bernuy. Ellos han solicitado a la Municipalidad del Callao, se debe mandar un escrito al Alcalde del Callao para que en su competencia local pueda apoyar a los señores, ya que definitivamente no nos corresponde por otro lado si se hubiera presentado de autoridad a autoridad se puede hacer un convenio y se podría de alguna manera dar atención.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia da por concluida la presente sesión, siendo las 13:55 horas del 04 de julio del 2005.



Sra. JUANA OLIVA SERNAQUE  
PRESIDENTA



Lic. MARTHA BERNUY NEIRA  
SECRETARIA



Sra. CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ  
VOCA